

## PROYECTO PLANIFICACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

### PRIMERA REUNIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE PROSPECTIVA SOBRE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO - ENPCC

#### I. GLOSARIO DE TÉRMINOS

##### *Términos y conceptos relacionados con el cambio climático*

##### 1. Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs)

Se refiere a las acciones descritas en el párrafo 1(b)(ii) del Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP. 13 de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) y que pueden incluir o no acciones REDD+ (Ver No.35). Las NAMA no han sido todavía descritas en detalle en el contexto internacional, aunque si se distingue que son acciones orientadas a reducir emisiones a partir de una línea de base denominada “Business As Usual” o “sin acción de mitigación”, y que existen las NAMA unilaterales o nacionales, así como aquellas financiadas por la cooperación internacional. Estas últimas deben pasar por un proceso de monitoreo, reporte y verificación (MRV) externa. En el caso de Perú, éste a presentado, de manera voluntaria, las siguientes acciones de reducción de emisión hasta el año 2021: (i) Emisiones netas declinantes y equivalentes a cero en la categoría Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura; (ii) Modificación de la matriz energética nacional a fin de que las energías no renovables y la hidro-energía, representen en conjunto por lo menos 40% de la energía consumida en el país; y (iii) captura y uso de metano proveniente de la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos.

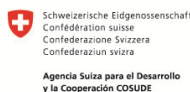
*STRECK, 2009 y Carta 055-2011-DVMDERN/MINAM*

##### 2. Adaptación al cambio climático

Ajuste que realizan los sistemas humanos o naturales en respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados, o a sus efectos, que atenúa los efectos perjudiciales o aprovecha las oportunidades beneficiosas.

##### 3. Amenaza por cambio climático

Manifestación física del cambio climático, incluida su variabilidad. Es un evento físico que puede representar un peligro para un sistema. Las amenazas incluyen los acontecimientos extremos temporarios como las sequías, las precipitaciones intensas (muchas veces asociadas a las inundaciones), los vendavales, las marejadas ciclónicas, el calor extremo y los cambios



efectivamente irreversibles y a más largo plazo, como la desecación climática, el aumento del nivel del mar, el colapso de los sistemas ecológicos inducido por el clima, la pérdida de recursos hídricos (p. ej., los asociados con los glaciares), y los cambios en los niveles del agua subterránea. Otras amenazas "indirectas" del cambio climático pueden incluir los cambios en la distribución de plagas o enfermedades, y las reducciones de los recursos naturales.

*UNDP, 2009b*

#### 4. **Atmósfera**

Envoltura gaseosa que rodea la Tierra. La atmósfera seca está compuesta casi íntegramente de nitrógeno y oxígeno, más cierto número de gases vestigiales, como el dióxido de carbono o el ozono.

*IPCC, 2007*

#### 5. **Cambio climático**

Variación estadísticamente significativa, fuera de las condiciones climáticas medias o de su variabilidad, que se mantiene durante un período prolongado (generalmente durante decenios o más tiempo). El cambio climático puede deberse a procesos naturales internos, a presiones externas, o a cambios antropógenos duraderos en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su Artículo 1, define el cambio climático como: "cambio del clima atribuido directa o indirectamente a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables". La CMNUCC hace, pues, una distinción entre "cambio climático", atribuible a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera, y "variabilidad del clima", atribuible a las causas naturales.

*IPCC 2007*

#### 6. **Combustibles fósiles**

Combustibles basados en el carbono de depósitos de carbono fósil, incluyendo el petróleo, gas natural y carbón.

*IPCC, 2007*

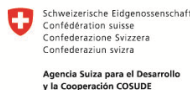
#### 7. **Conferencia de las Partes (COP)**

Es la máxima autoridad de la CMNUCC con capacidad de decisión. Es una asociación de todos los países que son Partes en la Convención.

*IPCC, 2007*

#### 8. **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**

Fue adoptada en Nueva York el 9 de mayo de 1992 y rubricada ese mismo año en la Cumbre para la



Tierra, celebrada en Río de Janeiro, por más de 150 países más la Comunidad Europea. Su objetivo último es “la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático”.

9. Contiene cláusulas que comprometen a todas las Partes. En virtud de la Convención, las Partes incluidas en el Anexo I se proponen retornar, de aquí al año 2000, a los niveles de emisión de gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal que existían en 1990. La Convención entró en vigor en marzo de 1994 Costo social del carbono Valor del impacto ocasionado, en términos de cambio climático, por una tonelada de carbono emitida el día de la fecha en forma de CO<sub>2</sub>, totalizada a lo largo del tiempo y descontada a partir de la fecha actual; se expresa también a veces en términos de valor por tonelada de dióxido de carbono.

*IPCC, 2007*

10. **Coste unitario social de la mitigación** (también costo marginal de abatimiento)

Precios del carbono en USD/tCO<sub>2</sub> y USD/tC-eq (afectados por las políticas de mitigación y utilizando tasas de descuento social) requeridos para lograr un nivel específico de mitigación (potencial económico), como una reducción por debajo de la línea de referencia para las emisiones de gases de efecto invernadero. La reducción se asocia por lo general con un objetivo de una política, como son los casos de un límite máximo para el esquema de comercio de los derechos de emisiones o un nivel determinado de estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

*IPCC, 2007*

11. **“Climate proofing”**

La acción que consiste en hacer que los proyectos, estrategias y políticas sean resilientes al cambio climático, incluyendo la variabilidad climática a través de

- / una revisión sistemática de documentos para identificar los riesgos climáticos en base a la vulnerabilidad, denominado escaneo climático (del inglés climate screening);
- / una identificación, priorización y selección de medidas para minimizar estos los riesgos y optimizar la adaptación, y;
- / una integración de estas medidas en la programación y en los proyectos, denominada transversalización (del inglés mainstreaming).

*IPCC, 2007*

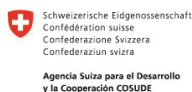
12. **Creación de capacidad**

En el contexto del cambio climático, la creación de capacidad consiste en desarrollar competencias técnicas y capacidades institucionales en países en desarrollo y de economía en transición para que puedan participar en todos los aspectos referentes a la adaptación, mitigación e investigación sobre el cambio climático, en la aplicación de los Mecanismos de Kyoto, etc

*IPCC, 2007*

13. **Deforestación**

Proceso natural o antropógeno mediante el cual se produce una conversión de una



extensión boscosa en no boscosa.

*IPCC, 2007*

#### 14. Degradación

Cambios en el bosque que afectan negativamente la estructura o función del sitio o puesto forestal y con ello reducen la capacidad del bosque para ofrecer productos y/o servicios. Con respecto a REDD, la degradación se refiere concretamente a la reducción de densidad de carbono.

*STRECK, 2009*

#### 15. Desarrollo bajo en carbono

Es el proceso de desarrollo humano y socio-económico que minimiza la producción de GEI. Por lo general, éste viene acompañado de intervenciones políticas que dan respuesta tanto a las fallas de mercado y de sistema para asegurar una distribución y acceso más equitativo a las oportunidades y beneficios del desarrollo bajo en carbono.

*WLOKAS ET AL, 2012*

#### 16. Desarrollo sostenible

Desarrollo que responde a las necesidades culturales, sociales, políticas y económicas de la generación actual sin poner en peligro las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

*IPCC, 2007*

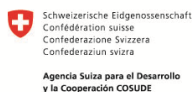
#### 17. Desertificación

Degradación de las tierras de en extensiones áridas, semiáridas y sub-húmedas secas por efecto de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas. Por su parte, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) define la degradación de la tierra como la reducción o la pérdida de la productividad biológica o económica y la complejidad de las tierras agrícolas de secano, las tierras de cultivo de regadío o las dehesas, los pastizales, los bosques y las tierras arboladas, ocasionada, en zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas, por los sistemas de utilización de la tierra o por un proceso o una combinación de procesos, incluidos los resultantes de actividades humanas y pautas de poblamiento, tales como i) la erosión del suelo causada por el viento y/o el agua; ii) el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas o de las propiedades económicas del suelo; y iii) la pérdida duradera de vegetación natural.

*IPCC, 2007*

#### 18. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Gas de origen natural, fijado en la materia orgánica por efecto de la fotosíntesis. Se genera como subproducto de la combustión de combustibles de origen fósil y del quemado de biomasa, y por efecto de los cambios de uso de la tierra y de otros procesos industriales. Es el gas de efecto invernadero antropógeno que más afecta el equilibrio radiativo de la Tierra. Se utiliza como referencia para medir otros gases de efecto invernadero y, por consiguiente, tiene un



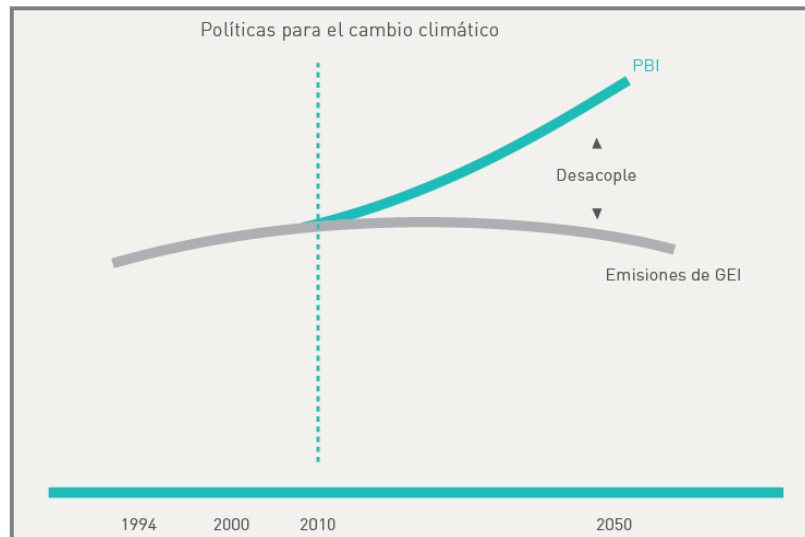
potencial de calentamiento mundial igual a 1.  
*IPCC, 2007*

## 19. Dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>eq)

Concentración de dióxido de carbono que podría causar el mismo grado de forzamiento radiactivo que una mezcla determinada de CO<sub>2</sub> u otros gases de efecto invernadero.  
*IPCC, 2007*

## 20. Economía baja en carbono

Aquella que logra desacoplar el crecimiento económico de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Los países que han optado por una transición hacia una economía baja en carbono han implementado políticas, desplegado tecnología y promovido cambios conductuales hacia este objetivo.

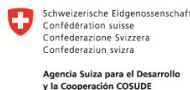


*Documento de Proyecto PlanCC, 2011*

## 21. Efecto invernadero

Proceso en virtud del cual la absorción de radiación infrarroja por la atmósfera eleva la temperatura de la Tierra. En términos coloquiales, puede hacer referencia tanto al efecto invernadero natural, causado por los gases de efecto invernadero presentes en la naturaleza, como al efecto invernadero intensificado (antropógeno), producido por gases emitidos como consecuencia de las actividades humanas.

*IPCC 2007*



## 22. Escenario climático

Descripción simplificada del clima futuro según diferentes posibilidades de emisiones de gases de efecto invernadero, elaborada para ser utilizada en la investigación de las posibles consecuencias de los cambios climáticos antropógenos. Los escenarios ofrecen “líneas evolutivas” en base a proyecciones del crecimiento demográfico, el cambio económico y los avances tecnológicos. Se presentan cuatro “líneas evolutivas”, denominadas A1, A2, B1 y B2, representativas de diferentes tendencias económicas y demográficas, y patrones de consumo de alimentos. Las líneas evolutivas del grupo B hacen mayor hincapié en las fuerzas ambientales, mientras que las líneas evolutivas del grupo A ponen más el acento en las fuerzas económicas.

*IPCC 2001, UNDP 2009b*

## 23. Escenario de emisiones

Representación plausible de la evolución futura de las emisiones de sustancias que podrían ser radiativamente activas (por ejemplo, gases de efecto invernadero, aerosoles), basada en un conjunto coherente de supuestos sobre las fuerzas que las determinan (por ejemplo, el desarrollo demográfico y socioeconómico, o la evolución tecnológica) y sobre las principales relaciones entre ellos. En 1992, el IPCC presentó un conjunto de escenarios de emisiones que sirvieron de base para las proyecciones del clima publicadas en el segundo Informe de Evaluación. Este conjunto de escenarios se denomina IS92. En el Informe Especial del IPCC sobre escenarios de emisiones (Nakicenovic et al., 2000) se publicó un nuevo conjunto de escenarios, denominado IE-EE.

*IPCC, 2007*

## 24. Escenarios socioeconómicos

Escenarios que describen el futuro en términos de población, de producto interior bruto y de otros factores socioeconómicos importantes para comprender las implicaciones del cambio climático. Evaluación del impacto (de un cambio climático) Efectos de un cambio climático sobre los sistemas naturales y humanos. Según se considere o no el proceso de adaptación, cabe distinguir entre impactos potenciales e impactos residuales.

*IPCC, 2007*

## 25. Evento extremo

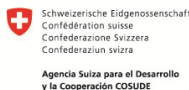
Se llama evento extremo a aquél que es poco común en determinados lugar y estación (un evento extremo puede salir del percentil 10 o 90 de probabilidad). Los extremos varían de un lugar a otro: un extremo en un área específica puede ser común en otra. Los eventos extremos no pueden ser atribuidos sólo al cambio climático, ya que éstos pueden darse de manera natural; sin embargo, se espera que el cambio climático pueda incrementar la frecuencia, intensidad y duración de eventos extremos. Entre los ejemplos se incluyen las inundaciones, sequías, tormentas tropicales y olas de calor.

*IPCC 2007*

## 26. Exposición

La naturaleza y el grado al cual un sistema está expuesto a variaciones climáticas considerables.

*IPCC 2001*



## 27. Externalidades

Efectos indirectos de un cambio en la producción o el consumo de una persona o empresa sobre el bienestar de otra persona o empresa. Las externalidades pueden ser positivas o negativas. Los efectos de la contaminación sobre los ecosistemas, los cursos fluviales o la calidad del agua son ejemplos clásicos de externalidades negativas.

*IPCC, 2007*

## 28. Forestación

Actividad humana en tierras que no han contenido cultivos forestales durante al menos 50 años para convertirlas directamente en bosques mediante la plantación o la siembra y/o favoreciendo la producción natural de semillas.

*Informe especial del IPCC sobre uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, (IPCC, 2000).*

## 29. Fuente

Cualquier proceso o actividad que libera un gas de invernadero, un aerosol o un precursor de un gas de invernadero en la atmósfera

*CMUNCC, 1992*

## 30. Gas de efecto invernadero (GEI)

Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, por la atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el metano (CH<sub>4</sub>) y el ozono (O<sub>3</sub>) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrena. Además del CO<sub>2</sub>, del N<sub>2</sub>O y del CH<sub>4</sub>, el Protocolo de Kioto contempla los gases de efecto invernadero hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>), los hidrofluorocarbonos (HFC) y los perfluorocarbonos (PFC).

*IPCC, 2007*

## 31. Impactos

Son las consecuencias tanto negativas como beneficiosas del cambio climático en sistemas naturales y humanos (IPCC, 2001).

*PNUD, 2005*

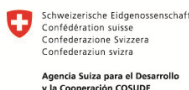
## 32. Incertidumbre

Es una expresión del grado al cual un valor (p. ej., el estado futuro del sistema climático) se desconoce (DT 5).

*PNUD, 2005*

## 33. Indicadores

Son parámetros cualitativos o cuantitativos que proporcionan una base sencilla y fiable para evaluar los cambios. En el contexto del MPA, se usa una serie de indicadores simple para





caracterizar la adaptación, para construir una línea de base y para medir y evaluar cambios en el sistema prioritario. Refiérase también a línea de base, evaluación y supervisión.

*PNUD, 2005*

#### 34. Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

Mecanismo establecido en el Artículo 12 del Protocolo de Kioto y diseñado para ayudar a que las Partes que no figuran en el Anexo 1 (países en desarrollo) puedan alcanzar el desarrollo sostenible y contribuir al objetivo final del CMNUCC, y para ayudar a las Partes del Anexo 1 al cumplimiento de sus compromisos de limitación y reducción de emisiones cuantificadas.

*STRECK, 2009*

#### 35. Mecanismos REDD+

Conjunto de principios, modalidades, lineamientos y medidas institucionales que deben convenirse en la COP-15 (y después) y que establece un mecanismo para financiar y apoyar acciones de reducción de emisiones por deforestación, degradación e incluye el rol de conservación, manejo sostenible de los bosques y mejora de las reservas forestales de carbono (REDD+) en países en desarrollo.

*STRECK, 2009*

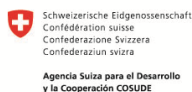
#### 36. Medidas y Políticas de Adaptación

Por lo general se abordan en conjunto y responden a la necesidad de adaptación climática en formas definidas pero que a veces poseen aspectos comunes. En forma general, las políticas se refieren a objetivos, junto con los medios para la implementación. En un contexto de adaptación, un objetivo de políticas puede extraerse de las metas generales de políticas del país: por ejemplo, el mantenimiento o el refuerzo de la seguridad alimentaria. Algunas formas de lograr este objetivo pueden ser, por ejemplo, consejos para los agricultores y servicios informativos, pronósticos meteorológicos estacionales e incentivos para el desarrollo de sistemas de irrigación. Las medidas pueden ser intervenciones individuales o pueden consistir en conjuntos de medidas relacionadas. Algunas medidas específicas pueden incluir acciones que promuevan la dirección de políticas seleccionadas, como lo son la implementación de un proyecto de irrigación o la creación de un programa de información, recomendaciones y alertas tempranas para los agricultores. Ambas medidas contribuirían con la meta nacional de seguridad alimentaria. Refiérase también a estrategia.

*PNUD, 2005*

#### 37. Medidas y Políticas de Mitigación

Por lo general se abordan en conjunto y se refieren a aquellas medidas y políticas específicamente dirigidas a la reducción de emisiones. Estas políticas, medidas e instrumentos incluyen: disposiciones y normas, impuestos y cargos, permisos de comercio, acuerdos voluntarios, instrumentos informativos, subsidios e incentivos, investigación y desarrollo, y asistencia comercial y de desarrollo. Según los marcos jurídicos disponibles para los países, pueden aplicarse en el nivel nacional, regional o local. Pueden complementarse con normas, directrices y otros mecanismos administrativos para alcanzar diferentes objetivos. Pueden ser jurídicamente vinculantes o voluntarios y fijos o modificables.





PNUD, 2008

### 38. Mercado de carbono

Cualquier mercado que genera y transfiere unidades o derechos de emisiones.

STRECK, 2009

### 39. Mitigación del cambio climático

Intervención humana destinada a reducir las fuentes o intensificar los sumideros de *gases de efecto invernadero*.

IPCC 2007b

### 40. Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

Lista de diez objetivos, que incluyen la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la mejora de la salud materna, y la sostenibilidad del medio ambiente, adoptados en 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (integrada por 191 Estados), que se propone alcanzar de aquí a 2015. Los ODM comprometen a la comunidad internacional a una visión más amplia del desarrollo, y han sido aceptados por todos como marco para cuantificar el progreso del desarrollo.

IPCC, 2007

### 41. Plan de Acción Bali

En diciembre de 2007, en Bali, la Conferencia de las Partes del CMNUCC adoptó el Plan de Acción de Bali que describe un proceso de dos años para finalizar un resultado convenido en 2009 en Dinamarca (Decisión 1(CP.13)). En el Plan de Acción de Bali, las Partes confirmaron su compromiso de atender el problema del cambio climático mediante, entre otras cosas, la inclusión de enfoques de políticas e incentivos positivos sobre temas relativos a REDD.

STRECK, 2009

### 42. Política sin perjuicios (o “no regret”)

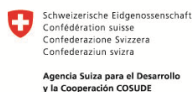
Política que generaría beneficios sociales y/o económicos netos independientemente de que sobreviniera o no un cambio climático antropógeno.

**Predicción climática** Una predicción climática o un pronóstico climático es el resultado de un intento de obtener una estimación de la evolución real del clima en el futuro (por ejemplo, a escalas de tiempo estacionales, interanuales o más prolongadas).

IPCC, 2007

### 43. Probabilidad

Define la posibilidad de que ocurra un evento o se dé un resultado. La probabilidad puede variar entre cualitativa, mediante descripciones de términos tales como posible o altamente confiado, a rangos cuantificados y cálculos únicos, según el nivel de comprensión de las causas de los eventos, series cronológicas históricas y condiciones futuras (DT 4). Refiérase también a riesgo.



PNUD, 2005

#### 44. Prospectiva

Prospectiva es la ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir sobre él.

*Norma Técnica Peruana 732.001, 2009*

#### 45. Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto fue adoptado en 1997 en Kioto, Japón, en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Contiene compromisos jurídicamente vinculantes, que vienen a sumarse a los contenidos en la CMNUCC. Los países señalados en el Anexo B del Protocolo (la mayoría de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y los países de economía en transición) acordaron reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global: dióxido de carbono, metano y óxido nitroso, además de tres gases industriales fluorados: Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos y Hexafluoruro de azufre, en un porcentaje aproximado de al menos un 5%, dentro del periodo que va desde el año 2008 al 2012, en comparación a las emisiones al año 1990. El Protocolo de Kioto entró en vigor el 16 de febrero de 2005.

*IPCC, 2007*

#### 46. Proyección

Evolución potencial de una cualidad o de un conjunto de magnitudes, frecuentemente calculada con ayuda de un modelo. Las proyecciones se diferencian de las predicciones en que las primeras están basadas en determinados supuestos -por ejemplo, sobre el futuro socioeconómico y tecnológico, que podrían o no cumplirse- y, por consiguiente, adolecen de un grado de incertidumbre considerable.

*IPCC, 2007*

#### 47. Proyección climática

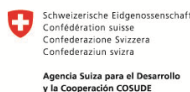
Proyección de la respuesta del sistema climático a diversos escenarios de emisiones o de concentraciones de gases y aerosoles de efecto invernadero, o a escenarios de forzamiento radiactivo, frecuentemente basada en simulaciones mediante modelos climáticos. La diferencia entre proyecciones climáticas y predicciones climáticas estriba en que las primeras dependen absolutamente del escenario de emisiones / concentraciones / forzamiento radiactivo utilizado y, por consiguiente, de unos supuestos de desarrollo socioeconómico y tecnológico que adolecen de un alto grado de incertidumbre.

*IPCC, 2007*

#### 48. Reforestación

Plantación de bosques en tierras que ya habían contenido bosque pero que habían sido destinadas a otro uso.

*IPCC, 2007*



## 49. Resiliencia

A partir del concepto de resiliencia ecológica, se ha definido la resiliencia social como la capacidad de los grupos o las comunidades de amortiguar tensiones externas y disturbios como resultado de cambios sociales, políticos o ambientales. Quizá sea necesario que concurren tres características generales de los sistemas sociales para dotar a las sociedades de resiliencia, es decir: la capacidad de amortiguar la alteración, la capacidad de auto-organizarse y la capacidad de aprendizaje y adaptación.

*Adger 2000, Trosper 2002*

## 50. Riesgo climático

La probabilidad de que se generen daños o pérdidas esperadas (de vidas, personas heridas, bienes, interrupción de actividades económicas, y daños ambientales) como consecuencia de las interacciones entre la presencia de una amenaza de origen climático y las condiciones de vulnerabilidad. El riesgo climático se mide en función del carácter, la magnitud y el índice de variación climática o de un *evento extremo*. En pocas palabras, cuando se enfrentan con las sociedades humanas, las *amenazas* generan riesgos

El objetivo de *transversalizar* las consideraciones del riesgo climático dentro de proyectos, programas, políticas o estrategias es manejar los riesgos climáticos y reducir la *vulnerabilidad* de un sistema.

*ISDR*

## 51. Silvicultura

Cultivo, desarrollo y cuidado de los bosques.

*IPCC, 2007*

## 52. Sistema climático

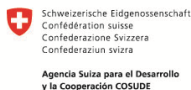
El sistema climático se define en términos de la dinámica y de las interacciones de cinco componentes principales: la atmósfera, la hidrosfera, la criosfera, la superficie terrestre y la biosfera. La dinámica del sistema climático responde a forzamientos internos y externos, como los resultantes de erupciones volcánicas, de variaciones solares, o de modificaciones por causas humanas del equilibrio radiativo del planeta, por ejemplo como consecuencia de las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero y/o de los cambios de uso de la tierra.

Sistema humano Todo sistema en el que las organizaciones humanas desempeñan un papel de primer orden. Frecuentemente, aunque no siempre, es sinónimo de ‘sociedad’ o de ‘sistema social’; por ejemplo, los sistemas agrícolas, los sistemas políticos, los sistemas tecnológicos, o los sistemas económicos: todos ellos son sistemas humanos, en el sentido adoptado en el Cuarto Informe de Evaluación.

*IPCC, 2007*

## 53. Sistema MRV

Para los países en desarrollo, el conjunto de principios, reglas, lineamientos y métodos



para monitorear, reportar y verificar las acciones REDD+ comparando con niveles de referencia (emisiones); para los países desarrollados, el conjunto de principios, reglas, lineamientos y métodos para monitorear, reportar y verificar la asistencia financiera y técnica comparando con recursos comprometidos para el diseño e implementación de acciones REDD+.

STRECK, 2009

#### 54. Sumidero

Todo proceso, actividad o mecanismo que elimine de la atmósfera un gas de efecto invernadero, un aerosol, o alguno de sus precursores.

IPCC, 2007

#### 55. Transversalización del cambio climático (*mainstreaming*)

La integración de medidas prioritarias dentro de los proyectos, las estrategias y políticas (fuere a nivel nacional o dentro de la programación de los organismos de desarrollo), para reducir los riesgos potenciales del cambio climático. Por ejemplo, la creación de redes de protección social y fondos colectivos de recursos (semillas, sistemas de riego) en una región proclive a la sequía. La transversalización del cambio climático es el segundo paso en el ejercicio de poner a prueba del cambio climático los proyectos, las estrategias y las políticas (*climate proofing*).

UNDP

#### 56. Umbral climático

Estado a partir del cual el forzamiento externo del sistema climático (por ejemplo, la concentración creciente de gases de efecto invernadero en la atmósfera) desencadena un suceso climático o medioambiental importante que se considera inalterable, o recuperable sólo a escalas de tiempo muy extendidas, como la decoloración generalizada de los corales, o el colapso de los sistemas de circulación oceánica

IPCC, 2007

